

PERLAS DE ORIENTE LUXURYPEARL. CIA. LTDA

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2015-
Notas a los estados Financieros**

PERLAS DE ORIENTE LUXURYPEARL. CIA. LTDA

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015- Notas a los estados Financieros

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

1. Operaciones	1
2. Bases de presentación	1
3. Resumen de políticas contables significativas	3
a) Caja y bancos	3
b) Instrumentos financieros	3
c) Inventarios	7
d) Equipos, muebles y vehículos	7
e) Deterioro de activos no financieros	8
f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes	9
g) Obligaciones por beneficios post empleo	9
h) Impuestos	10
i) Reconocimiento de ingresos	11
j) Reconocimiento de costos y gastos	11
k) Participación a trabajadores en las utilidades	11
l) Eventos posteriores	12
4. Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos	13
5. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aun no vigentes	14
6. Caja y Bancos	15
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	15
a) Remuneración y compensaciones de la gerencia clave	15
8. Impuesto a la renta corriente y diferido	16
a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados	16
b) Impuesto a la renta corriente	16
c) Impuesto a la renta diferido	17
d) Tasa efectiva	18
Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta	18
a) Situación fiscal	18
b) Determinación y pago del impuesto a la renta	18
c) Tasas del impuesto a la renta	18
d) Anticipo del impuesto a la renta	19
e) Dividendos en efectivo	19
f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	19
9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	20

10. Beneficios a empleados.....	20
11. Obligaciones por beneficios post empleo	21
(a) Reserva para jubilación patronal	22
(b) Desahucio.....	22
12. Patrimonio.....	22
a) Capital social	22
b) Reserva legal.....	23
c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	23
13. Gastos de ventas.....	23
14. Gastos de administración	23
15. Instrumentos financieros por categoría.....	23
16. Administración de riesgos financieros	24
a) Competencia	24
b) Cambios tecnológicos.....	24
c) Nivel de actividad económica ecuatoriana.....	25
d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero.....	25
e) Riesgo de mercado.....	25
f) Riesgo de tasa de interés	25
g) Riesgo de liquidez	26
h) Riesgo de gestión de capital.....	26
i) Riesgo de crédito.....	26
17. Eventos subsecuentes.....	26

PERLAS DE ORIENTE LUXURYPEARL. CIA. LTDA

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Activos			
Activos corrientes:			
Caja y bancos	6 y 16	13.963,41	13.839,94
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	7	11.717,07	21.534,38
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas			
Inventario		7.009,52	4.144,99
Impuestos por recuperar	9	6.757,27	1.790,12
Total activos corrientes		39.447,26	41.309,43
Total activos		39.447,26	41.309,43

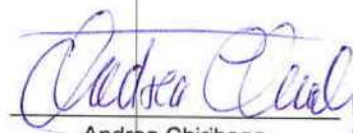

Natalia Torres Gómez
Gerente General


Andrea Chiriboga
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

	Notas	2015	2014
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10 y 16	2.389,09	
Impuestos por pagar	8	7.277,75	2.390,46
Beneficios a empleados	11	1.881,75	907,48
Aporte al IESS		684,05	685,50
Socios por Pagar	10	29.358,99	39.409,07
Total pasivos corrientes		<u>41.591,63</u>	<u>4.392,51</u>
 Pasivos no corrientes:			
		658,73	411,87
Obligaciones por beneficio post empleo			
Total pasivos		<u>42.250,36</u>	<u>43.804,38</u>
 Patrimonio:			
Capital social		400,00	400
Aportes FC			400
Reserva Legal			
Resultados acumulados		- 3.203,10	-3.294,95
Total patrimonio	13	<u>-2.803,10</u>	<u>-2.494,95</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>39.447,26</u>	<u>41.309,43</u>


 Natalia Torres Gómez
 Gerente General


 Andrea Chiriboga
 Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

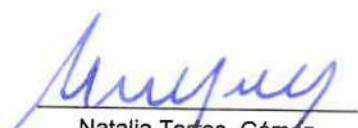
PERLAS DE ORIENTE LUXURYPEARL. CIA. LTDA

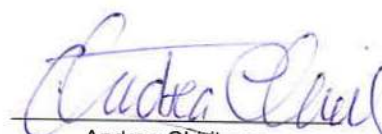
Estado de resultados integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2015	2014
Ingresos de actividades ordinarias	3 (i)	155.076,81	99.437,41
Costo de ventas	12	13.652,88	4.446,48
Utilidad bruta		141.423,93	94.990,93
Gastos de operación:			
Gastos de personal	15	45.260,93	26.275,28
Gastos generales		88.446,47	68.125,51
Gastos Administrativos		6.870,15	3.680,42
Utilidad en operación y antes de impuesto a la renta		140.577,55	98.081,21
Gastos financieros		309,49	204,66
-Utilidad en operación y antes de impuesto a la renta		536,88	-3.294,95
15% Participación de Trabajadores		80,53	
Impuesto a la renta		364,51	
Utilidad neta y resultados integrales del año, neto de impuestos		91,85	-3.294,95


Natalia Torres Gómez
Gerente General


Andrea Chiriboga
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

PERLAS DE ORIENTE LUXURYPEARL. CIA. LTDA

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados				
	Capitalso cial	Reserva legal	Utilidades retenidas	Total resultados	Total patrimonio
Saldo al (fecha de constitución de la compañía)	400,00	—	—	—	400,00
Más:					
Aumento de capital (Nota 16(a))			-3.294,95		-3.294,95
Utilidad neta					
Saldo al 31 de diciembre de 2014	400,00	—	-3.294,95	—	-2.894,95
Más:					
Aumento de capital (Nota 16(a))					
Utilidad del Ejercicio				91,85	91,85
Utilidad neta					
Otros Resultados Integrales					
Reserva Legal					
Saldo al 31 de diciembre de 2015	—	—	—	91,85	-2.803,10


Natalia Torres Gómez
Gerente General


Andrea Chiriboga
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

PERLAS DE ORIENTE LUXURYPEARL. CIA. LTDA**Estados de flujos de efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2015	2014
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
	91,85	-3.294,95
Utilidad antes de impuesto a la renta		
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto		
Provisto por actividades de operación-		
Depreciaciones		
Gastos financieros por costo amortizado		
Provisiones	364,51	1.319,35
Obligaciones por beneficios post empleo	246,86	
Ventas y bajas de equipos y vehículos		
otros	80,53	
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9.452,80	-21.534,38
Cuentas por cobrar entidades relacionadas		
Impuestos por recuperar		
Inventarios, neto	-2.864,53	-4.144,99
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Cuentas por pagar entidades relacionadas		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-2.281,41	42.485,03
Impuestos por pagar	-4.967,15	-1.790,12
Beneficios a empleados		
Efectivo de actividades de operación	123,47	15.015,54
Impuesto a la renta pagado		
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	123,47	13.039,94
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de equipos, muebles y vehículos, neto		
Compra Instrumentos Financieros		
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión		

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:

Aporte efectivo Accionistas

Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento

Aumento (disminución) neta de caja y bancos

Caja y bancos:

Saldo al inicio

Saldo al final

		0
123.47	13.039,94	
13.839,94	800,00	
13.963,41	13.839,94	


Natalia Torres Gómez
Gerente General


Andrea Chiriboga
Contadora General

Notas a los estados financieros (continuación)

PERLAS DE ORIENTE LUXURYPEARL. CIA. LTDA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Perlas de Oriente Luxurypearl Cia, Ltda., fue constituida en el Ecuador el 28 de agosto del 2013, y su actividad es Diseño, Fabricación y comercialización de Joyas. La Compañía es poseída en el 100% por los siguientes accionistas.

- Sra. Natalia Andrea Torres Gómez, propietario de 200 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 200; Equivalente al 50%
- Sra. Silvia Gallegos Happle, propietario de 200 participaciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 200; Equivalente al 50%

La dirección registrada de la Compañía es Calle Alonso de Torres SN y Av. Al Parque , Centro Comercial el Bosque local 17 Quito – Ecuador.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 han sido emitidos con autorización de la Gerencia de la Compañía 08 de Marzo del 2016 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera en adelante "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por su siglas en inglés, vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados post – empleo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación; sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Las nuevas normas o modificaciones emitidas, adoptadas por la Compañía son:

- **NIC 1 "Presentación de los elementos de otros resultados integrales - Modificaciones a la NIC 1"**
Cambia la agrupación de los elementos presentados en Otros Resultados Integrales (OCI, por sus siglas en inglés). Los elementos que podrían ser reclasificados ("reciclados") a resultados en un momento futuro se presentarán por separado de los elementos que nunca serán reclasificados. Esta modificación afecta únicamente a la presentación de estados financieros y no tiene efecto en la situación financiera o resultados de la Compañía.
- **NIC 19 "Beneficios a los empleados (modificada)"**
La modificación elimina la opción de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdida actuariales; es decir, el mecanismo del corredor. Todos los cambios en el valor de los planes de beneficios definidos son registrados en el estado de resultados integrales.
- **NIIF 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"**
La modificación requiere que las entidades revelen los importes brutos sujetos a derechos de compensación y la exposición neta que resulta. Esta información ayudará a entender el alcance con el que una entidad ha reflejado las posiciones netas en sus estados financieros y los efectos de los derechos de compensación en los derechos y las obligaciones de la entidad.
- **NIIF 13 "Medición del valor razonable"**
La NIIF 13 establece una guía única de orientación para todas las mediciones al valor razonable de acuerdo con las NIIF, dando pautas sobre cómo efectuar dichas mediciones; pero no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor razonable. La NIIF 13 define el valor razonable como un precio de salida.

Como parte del proceso de aplicación de la NIIF 13, la Compañía ha reevaluado sus políticas para la medición de los valores razonables de sus activos y pasivos; como resultado de la aplicación de la NIIF 13, la Compañía no ha afectado significativamente la medición del valor razonable de sus activos y pasivos. Asimismo, se efectuaron revelaciones adicionales en las notas individuales de los activos y pasivos por los cuales se determinaron valores razonables.
- **Mejoras anuales a las NIIF (emitidas en mayo de 2012)**
El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF en mayo de 2012. Las modificaciones realizadas a la NIC 1, NIC 16, NIC 32, NIC 34 y NIIF 1, comprendidas en este ciclo de mejoras, no tienen un efecto significativo en los estados financieros adjuntos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el 2013, sin embargo éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos reconocido en los estados financieros constituye efectivo de libre disponibilidad y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar. Los aspectos más relevantes de esta categoría aplicable a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se

Notas a los estados financieros (continuación)

calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costo financiero.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo el "evento que causa la pérdida", y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por

Notas a los estados financieros (continuación)

deterioro se reconoce o se sigue conociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido. El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de

Notas a los estados financieros (continuación)

resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

Notas a los estados financieros (continuación)

- c) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

c) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El costo corresponde al valor de la factura de la compañía relacionada más los gastos de importación. Los inventarios se cargan al costo de ventas en la primera vez que se usan para la prestación de los servicios.

El valor neto de realización, por la naturaleza de los inventarios representa el valor de reposición y se determina en base al último precio de compra de los inventarios más los gastos estimados de importación.

La estimación para obsolescencia de inventarios de brocas, se registra en base a un estudio efectuado por el personal técnico de la Compañía considerando el tipo de broca y su antigüedad.

d) Equipos, muebles y vehículos-

Los equipos, muebles y vehículos se registran al costo de adquisición, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Todas las reparaciones y costos de mantenimiento se registran en el estado de resultados cuando se incurren.

Todos los activos capitalizados se depreciarán usando el método de línea recta sobre su vida útil estimada. A continuación se detalla las categorías de activos y su vida útil asignada.

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de computación	10 años
Equipo electrónico	3 años
Vehículos	5 años

Notas a los estados financieros (continuación)

Un elemento de equipos, muebles y vehículos se da de baja al momento de su eventual disposición o cuando no hay beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier pérdida o ganancia surgida al dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre los ingresos netos procedentes de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de equipo, muebles y vehículos.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

Las políticas seguidas por la Compañía para la estimación de la vida útil de estos activos y la estimación de deterioro se describen en la Nota 4.

e) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como equipos, muebles y vehículos no pueda ser recuperado.

f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario; solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

g) Obligaciones por beneficios post empleo-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva

Notas a los estados financieros (continuación)

para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del periodo corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles. El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que en este caso es 22% para el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas ej. Impuesto al valor agregado, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

i) Reconocimiento de ingresos-

Ingresos por venta de bienes:

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía, el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que se genera el pago y cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Ingreso por prestación de servicios:

Los ingresos procesos de reparación y mantenimiento de joyas se miden en función al grado de avance de la prestación del servicio teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos.

j) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se usan los bienes para la prestación de servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

k) Participación de trabajadores en las utilidades-

La participación de trabajadores en las utilidades, se registra en los resultados del año como parte de los gastos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Notas a los estados financieros (continuación)

l) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera eventos de ajuste son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- **Estimación para cuentas incobrables:**
La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:**
La estimación para obsolescencia de inventarios se registra en base a un estudio efectuado por el personal técnico de la Compañía considerando su antigüedad.
- **Vida útil de equipos, muebles y vehículos:**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**
La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia

Notas a los estados financieros (continuación)

de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios.

- **Obligaciones por beneficios post-empleo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2015:

Notas a los estados financieros (continuación)

- **NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación – Compensación de activos y pasivos financieros (modificación)"**

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (i) el curso normal de sus operaciones, (ii) un evento de incumplimiento, y (iii) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

- **NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"**

Esta norma no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia. La NIIF 9 refleja la primera fase del trabajo del IASB para el reemplazo de la NIC 39 y se refiere a la clasificación y medición de los activos financieros tal como se definen en la NIC 39. La aprobación de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero potencialmente no tendrá ningún impacto sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Asimismo, la NIIF 9 introduce nuevos requisitos para la utilización de la contabilidad de cobertura, con la finalidad de que ésta se encuentre alineada con la gestión de riesgos de una Compañía.

- **CINIIF 21 "Gravámenes"**

Efectiva para períodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014. La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

Otras normas a continuación mencionadas, fueron emitidas pero todavía no son efectivas a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y la Gerencia considera que no serán aplicables a la Compañía:

Normativa	Fecha Efectiva
NIC 39 Novación de derivados y continuidad de la contabilidad de coberturas (modificaciones)	Enero 1, 2014
"Entidades de inversión" (modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)	Enero 1, 2014

Notas a los estados financieros (continuación)

6. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo en caja y bancos se formaba de depósitos en una cuenta bancaria del país, denominada cuenta corriente en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y no generan intereses.

La cuenta bancaria que posee la compañía está en la banco Pichincha es cuenta corriente numero 2100063734

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Otras cuentas por cobrar	11.402,07	21.534,38
Anticipo empleados	(1) 315,00	
Otras		
	<u>11.717,07</u>	<u>21.534,38</u>

a) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro sea o no ejecutivo del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2015	2014
Sueldos fijos	32.357,00	19.594,35
Sueldos variables		
Jubilación patronal	118,27	145,36
Desahucio	280,28	266,50
Beneficios sociales	6.006,37	3.154,72
Total	<u>38.761,92</u>	<u>23.160,93</u>

8. IMPUESTOS POR RECUPERAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2015	2014
Por cobrar -		
Impuesto a la salida de divisas		
Por pagar -		
Impuesto al valor agregado (IVA)	3.550,16	458,16
Retenciones de impuestos en la fuente	7.277,75	2.390,46
Impuesto sobre la renta por pagar		
	10.827,91	2.848,62

9. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2015	2014
Impuesto a la renta corriente		
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias		
Gasto por impuesto a la renta del año por operaciones continuadas		

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	536,88	-3.294,95
Más menos:		
Rentas exentas		
Deducción por incremento neto empleados		
Gastos no deducibles	1.200,49	
Gastos para generar rentas exentas		
Utilidad gravable	1.656,84	-3.294,95
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	364,51	
Menos:		
Anticipos del año y retenciones	3.571,61	
Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas		
Impuestos por pagar (Véase Nota 9)	- 3.207,11	

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

	Balance General		Estado de resultados integrales	
	Al 31 de diciembre de		Al 31 de diciembre de	
	2015	2014	2015	2014
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Jubilación patronal	263,65	145,38	118,27	145,36
Desahucio	395,08	266,49	280,28	266,50
Obsolescencia de inventarios				
Costo amortizado				
Ajuste ISD				
Efecto en el impuesto diferido en resultados	658,73	411,87	398,55	411,87
Activo por impuesto diferido neto				

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre, es como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2015	2014
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta		
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente		
2013 en adelante: 22%		
Gastos no deducibles diferencias permanentes		
Efecto producido por la reducción en la tasa de impuesto		
a la renta		
Gasto por impuesto a la renta reconocido en el estado		
de resultados integrales		

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Tasa efectiva-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las tasas efectivas de impuesto a la renta fueron:

	2015	2014
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		
Impuesto a la renta corriente		
Tasa efectiva de impuesto	22%	22%

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

(a) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha, la compañía no ha sido revisada por el servicio de Rentas Internas, quien tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta del año 2014 y 2015.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje de tasas de impuesto
2013 en adelante	22%

Notas a los estados financieros (continuación)

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total menos ciertos saldos, patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

La empresa no paga anticipo de impuesto a la renta por la exoneración que tenemos según el código de la producción de compañía nueva.

(e) Dividendos en efectivo-

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas ISD-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce 12 meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del impuesto a la salida de Divisas (ISD) es del 5%

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas ISD:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas ISD podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

El impuesto a la salida de divisas lo consideramos un gasto.

10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Acreedores comerciales:		
Proveedores	471,09	
Socios por Pagar	23.063,87	39.409,07
Otras	1.918,00	0.00
	<u>25.452,96</u>	<u>39.409,07</u>

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios a empleados se formaban como sigue:

	2015	2014
Participación de trabajadores (1)	80,53	
Sueldos por pagar		
Seguro Social		
Décimo tercer sueldo	232,81	199,23
Décimo cuarto sueldo	762,50	708,25
Vacaciones	805,91	
Fondos de reserva		
	<u>1.881,75</u>	<u>907,48</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) La participación a trabajadores se calcula considerando la tarifa del 15% de la utilidad contable antes de impuesto a la renta.

Durante el año 2015 el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
Participación de trabajadores	80,53			80,53
Sueldos				
Seguro social	1.368,10		684,05	684,05
Décimo tercero	232,81			232,81
Décimo cuarto	762,50			762,50
Fondos de reserva				
	<u>2.443,94</u>		<u>684,05</u>	<u>2.443,94</u>

Durante el año 2014 el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

	Saldo inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
Participación de trabajadores				0.00
Sueldos por pagar				
Seguro social	1.368,10		684,05	684,05
Décimo tercero	199,23			199,23
Décimo cuarto	708,25			708,25
Fondos de reserva				
	<u>2.275,58</u>		<u>684,05</u>	<u>2.275,58</u>

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones por beneficios post-empleo se formaban como sigue:

		2015	2014
Jubilación patronal	(a)	263,65	145,38
Desahucio	(b)	395,08	266,49
		<u>658,73</u>	<u>411,87</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

(a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

13. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social estaba constituido por 2 participaciones con un valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

El detalle de los socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

Nombre de socio	Al 31 de diciembre de 2015		Al 31 de diciembre de 2014	
	Número de participaciones	Participación %	Número de participaciones	Participación %
Sra. Natalia Andrea Torres Gómez	200	50%	200	50%
Sra. Silvia Gallegos Happle	200	50%	200	50%
Total		100%		100%

b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

14. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2015 y 2014, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Costo de ventas	13.652,88	4.446,48

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2015 y 2014, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Sueldos y beneficios sociales	44.862,38	25.863,42
Gastos de oficina		
Otros	28.077,14	20.048,76
Honorarios	24.078,37	9.872,50
Beneficios post-empleo	398,55	411,86
Arriendo de Oficina	43.470,61	25.360,57
Remodelación		16.728,76
Depreciación		
	140.887,05	98.285,87

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se conformaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2015		2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Caja y bancos	13.963,41		13.839,94	-
Otras cuentas por cobrar, neto	11.717,07		21.534,38	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas				-
Total activos financieros	25.680,48		35.374,32	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar a entidades relacionadas				-
	29.358,99			-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar				-
Total pasivos financieros	29.358,99			-

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas corrientes se aproximan al costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

17. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

a) Competencia

El entorno político afecta directamente las operaciones de la Compañía. Por la política del Estado Ecuatoriano las compañías gubernamentales deben trabajar con todos los proveedores de bienes y servicios legalmente constituidos en el país, a través de listas de precios pre-aprobadas. En este sentido la tendencia de los proveedores del medio ha sido sacrificar los márgenes de rentabilidad bajo la premisa de mantener su presencia en el mercado ecuatoriano. Para apalea el impacto de esta situación la Compañía procura prestar sus servicios con brocas reparadas, en la medida en que las condiciones contractuales o las características del proyecto lo permiten, para de esta manera ofrecer a sus clientes precios competitivos.

b) Cambios tecnológicos

Los principales riesgos que afectan la posibilidad de venta de los productos y servicios que la Compañía provee son:

- Obsolescencia técnica de los productos
- Degradación de materiales

Notas a los estados financieros (continuación)

- Cambio de aplicaciones estándares por parte de las operadoras
- Por alguna combinación de las tres razones anteriores

Cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas por el cliente, la Compañía procura utilizar prioritariamente productos con tecnología antigua en caso de que el inventario exista un remanente de estos productos y ofrece descuentos sobre estos productos, cuando el cliente está interesado en adquirirlos.

La Compañía asume todos los riesgos por pérdida de inventarios que se produzcan mientras es transportado al puerto en Ecuador, mediante una póliza de seguros corporativa.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

La Compañía en los últimos años ha experimentado una estabilidad en el mercado ecuatoriano, influenciada principalmente por la variación en los precios del barril de petróleo, oferta de precios competitivos y variaciones en los precios de materia prima de nuestros inventarios como, acero, cobre, plata, platino, diamante, etc.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía está expuesta a la probabilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas. Este riesgo básicamente se debe a factores externos de la Compañía, que no dependen de la administración tales como inflación, problemas políticos y económicos del país. Sin embargo, corporativamente, trata de controlar aquellos eventos que si dependen de la administración, es así que no está permitido para la Compañía que acceda a financiamiento, ni realice inversiones financieras de ninguna clase en el mercado local. Así mismo, una buena parte de la gestión de la Gerencia es dedicada a la cobrabilidad oportuna de las cuentas por cobrar comerciales con el fin de mantener una cartera sana con antigüedad no mayor a 120 días.

e) Riesgo de mercado-

El principal socio de la Compañía es parte de FEMSA EMPAQUES S.A por tanto, la Compañía no se ha visto en la necesidad de recurrir a financiamiento sea vía préstamos con instituciones financieras o sobregiros bancarios. Las cuentas por cobrar se mantienen en un riesgo normal de recuperación menor a 180 días.

f) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía no experimenta exposición al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado, puesto que sus instrumentos financieros son a corto plazo y la administración considera que sus importes registrados se aproximan al valor justo.

Notas a los estados financieros (continuación)

g) **Riesgo de liquidez-**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos y/o manteniendo los niveles adecuados de liquidez y capital de trabajo, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

h) **Riesgo de gestión de capital-**

En el caso de que a pesar de la gestión de cobros para mantener un cartera sana y una adecuada liquidez, llegara el caso y por alguna eventualidad la Compañía requiriera financiarse para capital de trabajo, en primer lugar existe la política corporativa que da prioridad al pago de las obligaciones locales por encima de los saldos a partes relacionadas; aunque éstos tengan una antigüedad superior al máximo establecido 150 días. Si, a pesar de esto, las necesidades de la Compañía fueran mayores, podría solicitar un préstamo a cualquier compañía relacionada dentro del país o fuera de él, con mínimas tasas de interés autorizadas por las leyes locales.

i) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

No mantiene riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes, ya que presta servicios únicamente a su casa matriz. La administración de la Compañía considera que las cuentas por cobrar comerciales al término del período fiscal son limpias y no tienen ningún riesgo de incobrabilidad.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.